



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

## DECRETO DE ALCALDIA N° 004-2009/MDV

Ventanilla 28 ABR. 2009

### EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA:

#### VISTO:

El Memorando No. 700-2009/GPP de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, e Informe No. 158-2009/MDV-GAJ, de la Gerencia de Asesoría Jurídica, a través de los cuales se informa respecto a modificaciones del Texto Único de Procedimientos Administrativos –TUPA, las mismas que deben ser aprobadas mediante Decreto de Alcaldías; y,

#### CONSIDERANDO:



Que, mediante Ordenanza Municipal No. 023-2007/MDV, de fecha 07 de setiembre del 2007, se aprobó el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, norma que fue ratificada por parte de la Municipalidad Provincial del Callao, mediante Acuerdo de Concejo No. 00229-2007.

Que, el Texto Único de Procedimientos Administrativos, es una herramienta de gestión consolidador, informativo, descriptivo, sistematizado y facilitador de la gestión del trámite administrativo por parte de los administrados ante la Municipalidad, en ese sentido es fundamental la simplificación administrativa, concordando con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley No. 27444-Ley del Procedimiento Administrativo General.



Que, mediante Memorando No. 700-2009/GPP de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, e Informe No. 158-2009/MDV-GAJ, de la Gerencia de Asesoría Jurídica, se informa respecto a modificaciones del Texto Único de Procedimientos Administrativos –TUPA., correspondiendo que estas se aprueben por Decreto de Alcaldía, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 38.5 de la Ley No.27444- Ley del Procedimiento Administrativo General; dichos procedimientos administrativos corresponden a la Gerencia de Rentas, Gerencia de Asentamientos Humanos y Gerencia de Participación Vecinal (Anexo No. 02).

Que, la Gerencia de Asesoría Jurídica, opina favorablemente respecto al aspecto integral de la modificación del Texto Único Procedimientos Administrativos, por adecuarse a la normatividad legal vigente.

Que, las Municipalidades gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 194 de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley No. 27972-Ley Orgánica de Municipalidades.

Estando a lo expuesto, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley No. 27972-Ley Organica de Municipalidades.

LA SECRETARIA GENERAL DEL  
CONCEJO DISTRITAL DE VENTANILLA  
CERTIFICA. Que la presente es copia fiel  
del original que obra en los archivos de esta  
comuna.

28 ABR. 2009  
Ventanilla



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA  
SECRETARIA GENERAL

DR. ROSA MARIA V. CASTANEDA ZEGARRA  
SECRETARIA GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

SE DECRETA:



ARTICULO PRIMERO.- APROBAR las modificaciones planteadas al Texto Único de Procedimientos Administrativos-TUPA, detalladas en el Anexo No. 02, que será parte integrante del presente Decreto, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 38.5 de la Ley No.27444- Ley del Procedimiento Administrativo General.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Secretaria General, disponga la publicación del presente Decreto y el íntegro del Anexo No. 02, en la página Web de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, cuya dirección electrónica es: [www.muniventanilla.gob.pe](http://www.muniventanilla.gob.pe).

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA  
Alfredo Marcoz Arteaga  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA  
SECRETARIA GENERAL  
DRA. ROSA MARIA V. CASTANEDA ZEGARRA  
SECRETARIA GENERAL

LA SECRETARIA GENERAL DEL  
CONCEJO DISTRITAL DE VENTANILLA  
CERTIFICA. Que la presente es copia fiel  
del original que obra en los archivos de esta  
Comuna.

28 ABR. 2009  
Ventanilla, 28 ABR. 2009

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA  
SECRETARIA GENERAL  
DRA. ROSA MARIA V. CASTANEDA ZEGARRA  
SECRETARIA GENERAL

GERENCIA DE RENTAS

FRACCIÓN/MIENBRO DE DEUDAS TRIBUTARIAS Y NO TRIBUTARIAS		SUB GERENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL		SUB GERENCIA DE EJECUCIÓN COACTIVA	
Base Legal	1 Copia del DNI de persona natural o representante legal de persona jurídica 2 Copia de la vigencia de poder en caso de persona jurídica 3 Estado de Cuenta corriente y/o Resolución de Determinación, Orden de Pago, Resolución de Multa Tributaria, Resolución de Multa Administrativa o Formato de solicitud de licencia de funcionamiento 4 Eas deudas que soliciten el pago fraccionado no podrán ser menores al 3.23% de la UIT 5 Pago de Cuota Inicial del 10% de la deuda. 6 En caso de deuda tributaria, se deberá adjuntar, Carta Fianza Bancaria, Hipoteca u otra garantía	Gratuito	Gratuito	X	Sub Gerencia de Rentas Gerente de Rentas
Base Legal	TUD - Ley de Tributación Municipal D.S. Nº 156-2004 - EF Pub. 15.11.2004 D.A. Nº 006-96-MDV-AL Pub. 16.08.1996				

SUSPENSIÓN DE PROCEDIMIENTO COACTIVO		SUB GERENCIA DE EJECUCIÓN COACTIVA	
Base Legal	1 Solicitud dirigida al Ejecutor Coactivo. 2 Documento de Identidad o poder del representante según se trate de persona natural o jurídica 3 Indicar la causal de suspensión.	Gratuito	Gratuito
Base Legal	Decreto Supremo Nº 018-JUS, TUD de la Ley 28979 Ley del Procedimiento de Ejecutoria Coactiva Pub. 06.12.2008 Decreto Supremo Nº 069-2003-EF - Reglamento de la Ley del Procedimiento de Ejecutoria Coactiva		



RECAUDACIÓN DE DEUDAS TRIBUTARIAS		SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	
Base Legal	1 Solicitud dirigida al Alcalde. 2 Copia del DNI en caso de persona natural y/o del representante legal incluyendo RUC en caso de persona jurídica. 3 Copia de la vigencia de poder en caso de persona jurídica 4 Copia de Recibos de pago de la deuda no prescrita. 5 Pago por Derecho de Trámite	Gratuito	Gratuito
Base Legal	D.S.M. Nº 135-99-EF Y Modificatorias D.S. Nº 953, Pub. 05.02.2004 D.S. Nº 981, Pub. 15.03.2007		
Base Legal	1 Solicitud dirigida al Alcalde. 2 Copia del DNI en caso de persona natural y/o del representante legal en caso de persona jurídica. 3 Copia de la vigencia de poder en caso de persona jurídica 4 Acreditar con el Original y/o copia autenticada del recibo el pago indubitado o en exceso.	Gratuito	Gratuito
Base Legal	Texto Único Ordenado del Código Tributario D.S. Nº 135-99-EF Y Modificatorias D.L. Nº 981, publicado el 15.03.2007		

LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO DISTRICTAL DE VENTANILLA CERTIFICA. Que la presente es copia fiel del original que obra en los archivos de esta comuna

28 ABR. 2009

VENTANILLA, LIMA  
 CONCEJO DISTRICTAL DE VENTANILLA  
 SECRETARÍA GENERAL  
 AL CAL

Ventanilla, 28 de Abril del 2009

ANEXO N° 02  
 MODIFICACION A LA ORDENANZA N° 023-2007/MDV QUE APRUEBA EL TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

N° DE ORDENANZA	TITULO	DESCRIPCION	CATEGORIA	VALOR	CATEGORIA	VALOR	CATEGORIA	VALOR	CATEGORIA	VALOR	CATEGORIA	VALOR	CATEGORIA	VALOR
023-2007/MDV	DEVOLUCION DE PAGO INDEBIDO O EN EXCESO	1 Solicitud dirigida al Alcalde.	Sub Gerencia	Gratuito	Gratuito	Gerente de Rentas	Reconsideración	Gerente de Rentas	45 Días	Gerente de Rentas	Reconsideración	Gerente de Rentas	45 Días	Gerente de Rentas
		2 Copia del DNI en caso de persona natural y/o del representante legal en caso de persona jurídica.	Sub Gerencia de Tramite Documentario y Archivo	Gratuito	Gratuito	Gerente de Rentas	Reconsideración	Gerente de Rentas	45 Días	Gerente de Rentas	Reconsideración	Gerente de Rentas	45 Días	Gerente de Rentas
		3 Copia de la vigencia de poder en caso de persona jurídica	Sub Gerencia de Tramite Documentario y Archivo	Gratuito	Gratuito	Gerente de Rentas	Reconsideración	Gerente de Rentas	45 Días	Gerente de Rentas	Reconsideración	Gerente de Rentas	45 Días	Gerente de Rentas
		4 Acreditar con el Original y/o copia autenticada del recibo el pago indebido o en exceso.	Sub Gerencia de Tramite Documentario y Archivo	Gratuito	Gratuito	Gerente de Rentas	Reconsideración	Gerente de Rentas	45 Días	Gerente de Rentas	Reconsideración	Gerente de Rentas	45 Días	Gerente de Rentas
023-2007/MDV	CONSTANCIAS TRIBUTARIAS	1 Solicitud dirigida al Alcalde	Sub Gerencia de Administracion Tributaria	Gratuito	Gratuito	Gerente de Rentas	Reconsideración	Gerente de Rentas	30 Días	Gerente de Rentas	Reconsideración	Gerente de Rentas	30 Días	Gerente de Rentas
		2 Copia del documento de Identidad del solicitante	Sub Gerencia de Administracion Tributaria	Gratuito	Gratuito	Gerente de Rentas	Reconsideración	Gerente de Rentas	30 Días	Gerente de Rentas	Reconsideración	Gerente de Rentas	30 Días	Gerente de Rentas
		3 Carta poder y DNI, del representante en caso de representación	Sub Gerencia de Administracion Tributaria	Gratuito	Gratuito	Gerente de Rentas	Reconsideración	Gerente de Rentas	30 Días	Gerente de Rentas	Reconsideración	Gerente de Rentas	30 Días	Gerente de Rentas
		4 Pago de derecho de tramite	Sub Gerencia de Administracion Tributaria	S/. 14,00	0,400%	Gerente de Rentas	Reconsideración	Gerente de Rentas	30 Días	Gerente de Rentas	Reconsideración	Gerente de Rentas	30 Días	Gerente de Rentas
Nota: En caso de constancias de no adeudo, se adicionará documento que acredite la propiedad del predio y Estado de cuenta en el que conste que no registre deuda pendiente de pago. - Planos de replanteo de la Habilitación Urbana														
<b>GERENCIA DE ASIENTAMIENTOS HUMANOS</b>														
023-2007/MDV	SOLICITUD - VEDORES PARA JUNTA DIRECTIVA CENTRAL	1 Solicitud dirigida al Alcalde	Sub Gerencia de Documentario y Archivo	Gratuito	Gratuito	Gerente de Asentamientos Humanos	Reconsideración	Gerente de Asentamientos Humanos	X	Gerente de Asentamientos Humanos	Reconsideración	Gerente de Asentamientos Humanos	X	Gerente de Asentamientos Humanos
		2 Copia de documento de identidad del solicitante fedatizada	Sub Gerencia de Documentario y Archivo	Gratuito	Gratuito	Gerente de Asentamientos Humanos	Reconsideración	Gerente de Asentamientos Humanos	X	Gerente de Asentamientos Humanos	Reconsideración	Gerente de Asentamientos Humanos	X	Gerente de Asentamientos Humanos
		3 Copia simple de la resolución de la Municipalidad de Ventanilla donde vence su mandato (En caso que exista Junta Directiva Central anterior).	Sub Gerencia de Documentario y Archivo	Gratuito	Gratuito	Gerente de Asentamientos Humanos	Reconsideración	Gerente de Asentamientos Humanos	X	Gerente de Asentamientos Humanos	Reconsideración	Gerente de Asentamientos Humanos	X	Gerente de Asentamientos Humanos
		4 Copia fedatizada de documentos de identidad de los miembros del comité electoral	Sub Gerencia de Documentario y Archivo	S/. 21,32	0,600%	Gerente de Asentamientos Humanos	Reconsideración	Gerente de Asentamientos Humanos	X	Gerente de Asentamientos Humanos	Reconsideración	Gerente de Asentamientos Humanos	X	Gerente de Asentamientos Humanos
023-2007/MDV	RECONOCIMIENTO DE COMITÉ ELECTORAL	1 Solicitud dirigida al Alcalde	Sub Gerencia de Documentario y Archivo	Gratuito	Gratuito	Gerente de Asentamientos Humanos	Reconsideración	Gerente de Asentamientos Humanos	8 Días	Gerente de Asentamientos Humanos	Reconsideración	Gerente de Asentamientos Humanos	8 Días	Gerente de Asentamientos Humanos
		2 Pago por Derecho de Tramite	Sub Gerencia de Documentario y Archivo	S/. 21,32	0,600%	Gerente de Asentamientos Humanos	Reconsideración	Gerente de Asentamientos Humanos	8 Días	Gerente de Asentamientos Humanos	Reconsideración	Gerente de Asentamientos Humanos	8 Días	Gerente de Asentamientos Humanos
		3 Copia fedatizada de documentos de identidad de los miembros del comité electoral	Sub Gerencia de Documentario y Archivo	S/. 21,32	0,600%	Gerente de Asentamientos Humanos	Reconsideración	Gerente de Asentamientos Humanos	8 Días	Gerente de Asentamientos Humanos	Reconsideración	Gerente de Asentamientos Humanos	8 Días	Gerente de Asentamientos Humanos
		4 Copia fedatizada del acta de asamblea donde fueron elegidos	Sub Gerencia de Documentario y Archivo	S/. 21,32	0,600%	Gerente de Asentamientos Humanos	Reconsideración	Gerente de Asentamientos Humanos	8 Días	Gerente de Asentamientos Humanos	Reconsideración	Gerente de Asentamientos Humanos	8 Días	Gerente de Asentamientos Humanos
023-2007/MDV	RECONOCIMIENTO DE JUNTA DIRECTIVA CENTRAL	1 Solicitud dirigida al Alcalde (indicando que solicita reconocimiento de Junta Directiva Central)	Sub Gerencia de Documentario y Archivo	Gratuito	Gratuito	Gerente de Asentamientos Humanos	Reconsideración	Gerente de Asentamientos Humanos	15 Días	Gerente de Asentamientos Humanos	Reconsideración	Gerente de Asentamientos Humanos	15 Días	Gerente de Asentamientos Humanos
		2 Pago por Derecho de Tramite (incluye emisión de credencial)	Sub Gerencia de Documentario y Archivo	S/. 70,00	2,000%	Gerente de Asentamientos Humanos	Reconsideración	Gerente de Asentamientos Humanos	15 Días	Gerente de Asentamientos Humanos	Reconsideración	Gerente de Asentamientos Humanos	15 Días	Gerente de Asentamientos Humanos
		3 Copia fedatizada de documentos de identidad de los miembros de la Junta Directiva Central electa	Sub Gerencia de Documentario y Archivo	S/. 70,00	2,000%	Gerente de Asentamientos Humanos	Reconsideración	Gerente de Asentamientos Humanos	15 Días	Gerente de Asentamientos Humanos	Reconsideración	Gerente de Asentamientos Humanos	15 Días	Gerente de Asentamientos Humanos
		4 Copia fedatizada del acta de asamblea donde fue elegida la Junta Directiva Central	Sub Gerencia de Documentario y Archivo	S/. 70,00	2,000%	Gerente de Asentamientos Humanos	Reconsideración	Gerente de Asentamientos Humanos	15 Días	Gerente de Asentamientos Humanos	Reconsideración	Gerente de Asentamientos Humanos	15 Días	Gerente de Asentamientos Humanos



**LA SECRETARIA GENERAL DE VENTANILLA**  
**CONCEJO DISTRICTAL DE VENTANILLA**  
 CERTIFICA. Que la presente es copia de los documentos de Acta de Instalación y de del original que obra en los archivos de esta comuna.


**SECRETARIA GENERAL**  
 ROSA MARIA Y CAYANEDA ZUÑIGA

**28 ABR. 2009**  
 Ventanilla.....



Ordenanza N° 057-2005/MUV - Establecen disposiciones para el reconocimiento de Organizaciones Sociales de Base que realizan labores de apoyo alimentario Decreto de Alcaldía N° 001-2008/MUV-ALC	Nota: Tener en cuenta los requisitos del procedimiento 12.01 para sustentar la modificación del registro	Gratuito	Gratuito	15 Días	Sub Gerencia de Trámite Documentario y Archivo	Gerente de Participación Vecinal	Reconstrucción de Participación Vecinal
<b>RECONOCIMIENTO Y REGISTRO DE LOS NUEVOS CONSEJOS DIRECTIVOS DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, COMITES DUMAS, AGRUPACIONES VECINALES</b> Base Legal Ordenanza 034-2008/MUV O.M N° 038-2005/MUV-ALC	1. Solicitud dirigida al Alcalde 2. Copia de Acta de Constitución, autenticada por el fedatario municipal 3. Copia del Acta de Elecciones, autenticada por el fedatario municipal 4. Copia del Estatuto, autenticada por fedatario municipal 5. Nomina del Consejo Directivo 6. Copia del DNI - Consejo Directivo 7. Fotos tamaño carné por cada integrante 8. Copia de ultima resolución	Gratuito	Gratuito	15 Días	Sub Gerencia de Trámite Documentario y Archivo	Gerente de Participación Vecinal	Reconstrucción de Participación Vecinal Presentar:15d Resolver:30d Apelación Gerente Municipal
<b>CONSTITUCION DE Y RECONOCIMIENTO DE JUNTAS VECINALES</b> Base Legal Ley N° 27972, Art. 1155 O.M N° 038-2005/MUV-ALC	1. Solicitud dirigida al Alcalde 2. Copia de Acta de Constitución, autenticada por el fedatario municipal 3. Copia del Acta de Elecciones, autenticada por fedatario municipal 4. Relación de sus miembros, indicando nombre, apellido, DNI y firma 5. Copia de DNI de dirigentes 6. Fotos tamaño carné por cada integrante	Gratuito	Gratuito	30 Días	Sub Gerencia de Trámite Documentario y Archivo	Gerente de Participación Vecinal	Reconstrucción de Participación Vecinal Presentar:15d Resolver:30d Apelación Gerente Municipal
<b>CONSTITUCION Y RECONOCIMIENTO DEL COMITE DE GESTION Y COMITE VECINAL</b> Base Legal Ley N° 27972, Art. 1178 O.M N° 038-2005/MUV-ALC O.M N° 014-2007/MUV	1. Solicitud dirigida al Alcalde 2. Copia de Acta de Constitución, autenticada por el fedatario municipal 3. Copia del Acta de Elecciones, autenticada por fedatario municipal 4. Relación de sus miembros, indicando nombre, apellido, DNI y firma 5. Copia de DNI de dirigentes 6. Fotos tamaño carné por cada integrante	Gratuito	Gratuito	30 Días	Sub Gerencia de Trámite Documentario y Archivo	Gerente de Participación Vecinal	Reconstrucción de Participación Vecinal Presentar:15d Resolver:30d Apelación Gerente Municipal
<b>ASOCIACION Y REGISTRO DE JUNTAS DIRECTIVAS DE LOS ASOCIADOS, ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y OTROS</b> Base Legal Ley N° 27972, Art. 1178 O.M N° 038-2005/MUV-ALC	1. Solicitud dirigida al Alcalde 2. Copia de Acta de Constitución, autenticada por el fedatario municipal 3. Copia del Acta de Elecciones, autenticada por fedatario municipal 4. Inscripción en Registros Públicos 5. Padrón de socios o moradores 6. Nomina de dirigentes 7. Copia del Estatuto, autenticada por fedatario municipal 8. Copia de DNI de dirigentes 9. Fotos tamaño carné por cada integrante	Gratuito	Gratuito	30 Días	Sub Gerencia de Trámite Documentario y Archivo	Gerente de Participación Vecinal	Reconstrucción de Participación Vecinal Presentar:15d Resolver:30d Apelación Gerente Municipal

28 ABR. 2009

  
 MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE VENTANILLA  
 SECRETARIA GENERAL  
 DRA. ROSAMARIA Y CATANEDA ZEGARRA  
 SECRETARIA GENERAL

Ventanilla

